

Santiago de Cali, Enero de 2024

Doctora

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO

Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Departamento del Valle del Cauca

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Comedidamente me permito presentar propuesta para el desarrollo del siguiente objeto contractual: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Las actividades que se desarrollarían son las siguientes:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el sistema de seguimiento de proyectos de inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Además, cuento con la formación académica y experiencia para desarrollar el contrato de prestación de servicios y declaro bajo el principio de la buena fe que no me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ

C.C 1.130.675.389

Tel: 3167574264

Correo electrónico: gustareva2@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.130.675.389**

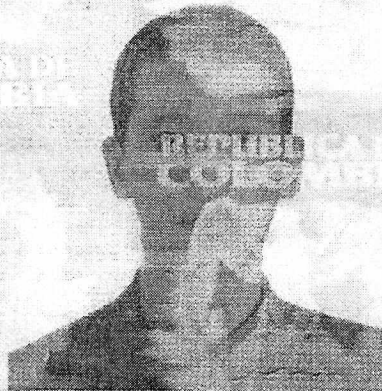
REYES VASQUEZ

APELLIDOS

GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES

Gustavo A. Reyes V
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1988**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

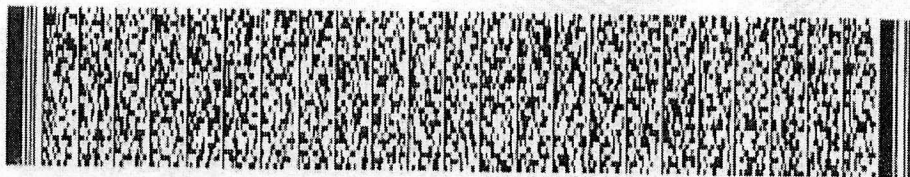
SEXO

06-ABR-2006 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-3100105-65149075-M-1130675389-20060620

02020 06167A 02 213728056



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



88021550889

REYES VASQUEZ
GUSTAVO ADOLFO

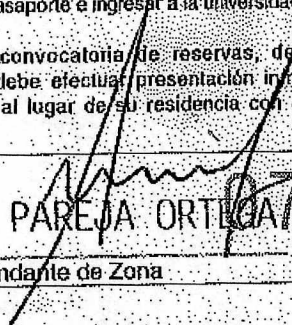
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2019 31 - DIC. | 2A. LINEA 2028 31 - DIC. | 3A. LINEA 2028 31 - DIC.

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 08-NOV-2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

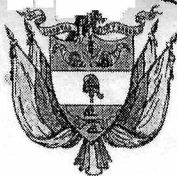
- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.



0752250

CT. PAREJA ORTEGA

Comandante de Zona



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
Villacolombia

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal
mediante Resolución No. 1324 de Junio 23 de 2004

Confiere a

Gustavo Adolfo Reyes Vásquez

T.I. No. 880215-50889 de Cali-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución

Rectora

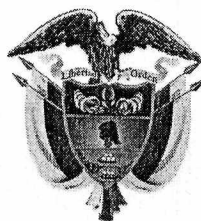
Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a 2 de Julio de 2004

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

No. 113 - 04

La República de Colombia



Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

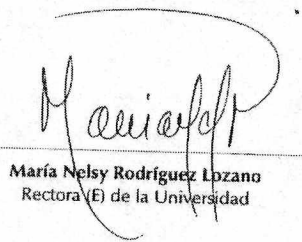
a

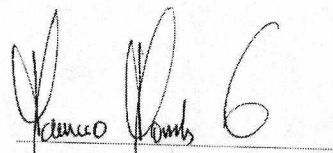
Gustavo Adolfo Reyes Vásquez

C.C. No. 1.130.675.389 - Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 18 del mes de Marzo de 2011


Jorge Eliécer Olaya Garcera
Decano (E) Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales


María Nelsy Rodríguez Lozano
Rectora (E) de la Universidad


Mauricio Morales Gómez
Secretario General de la Universidad

No 7148 - A

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

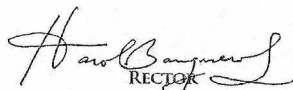
REYES VASQUEZ GUSTAVO ADOLFO

c.c. 1.130.675.389 de Cali

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATÉGICA

En testimonio se firma y sella este Diploma
Santiago de Cali, 03 de agosto de 2020


RECTOR

Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 19 de marzo de 1996


008011


SECRETARIO GENERAL

Folio 194 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 9461, acta de grado No. 158



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 62405 No. Res. 8975

Fecha: 17/07/13
D / M / A

GUSTAVO ADOLFO
REYES VASQUEZ

C.C. 1130675389 CALI

Universidad: SANTIAGO DE CALI

Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

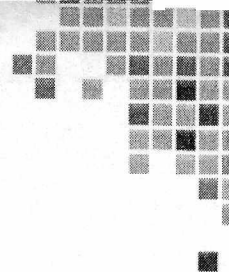
Fecha de Título: 18/03/11
D / M / A

62376

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado


Daniel Arango Angel
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.



LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE LA UNIVERSIDAD
SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a) REYES VASQUEZ GUSTAVO ADOLFO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1,130,675,389, estuvo vinculado(a) a esta institución, mediante contrato a Terminó Fijo inferior a un año, desde el día 09 de febrero de 2010 al 22 de diciembre de 2011.

Desempeño el cargo de AUXILIAR OPERATIVO, su último devengo mensual ascendió a la suma de \$918,358.00 (NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE), así:

SALARIO BASICO	:	\$ 854,758.00
AUXILIO DE TRANSPORTE	:	\$ 63,600.00
<hr/>		
TOTAL INGRESO MCTE	:	\$ 918,358.00

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en la ciudad de Santiago de Cali, el 17 del mes de Mayo de 2017.

JUAN CARLOS CORDOBA ARTURO
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA



GESTION HUMANA

G-20818-40.01-1ECC

LA DIRECTORA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE
SELVASALUD EPS-S SA EN LIQUIDACIÓN

CERTIFICA

Que el señor GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No.1.130.675.389 expedida en Santiago de Cali, laboró para SELVASALUD EPSS S.A. EN LIQUIDACIÓN, durante el periodo 15 de enero de 2014 al 22 de mayo de 2015, desempeñando el cargo de profesional de apoyo en el área de Contabilidad y Tesorería; quien además se distinguió por su responsabilidad y cumplimiento de deberes.

Que el señor Reyes Vásquez, desempeñó las siguientes funciones:

Descripción del cargo.

Realizar labores de apoyo a la sección de contabilidad y tesorería en actividades como revisión y depuración de registros contables, depuración de cartera, conciliaciones, reporte de novedades, presentación de información requerida para agilizar los procesos.

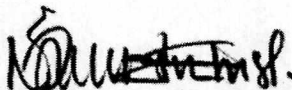
FUNCIONES

1. Registros contables, notas contables, análisis y seguimiento para el saneamiento contable.
2. Depuración de cartera y conciliaciones.
3. Conciliaciones bancarias
4. Elaborar estados de cuentas por acreedores
5. Elaboración de matrices con registros contables, por pagos a terceros, descuentos, notas crédito y demás novedades para liquidación de contratos.
6. Realizar depuración de cuentas.
7. Elaborar soportes de abono por todo concepto
8. Analizar y verificar saldos
9. Confirmación de consignaciones realizadas a las cuentas de la Entidad.

10. Velar por la actualización permanente de la información.
11. Elaborar informes sobre tesorería, indicadores y estadísticas para el departamento administrativo y financiero.
12. Informar oportunamente sobre novedades en el funcionamiento de instalaciones, maquinaria y equipo de la entidad.
13. Velar por la buena imagen de la entidad y el manejo de las relaciones públicas de la misma.

En caso de requerir mayor información, gustosamente les será suministrada.

Se expide a solicitud del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de junio de 2015.



NATALIA ELISA MESA ANGEL
DIRECTORA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD
SELVASALUD EPS-S S.A. en Liquidación

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS
SOCIAL DE YUMBO "IMVIYUMBO"**

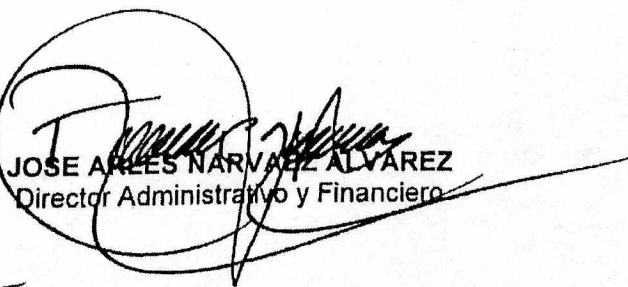
HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida del servidor **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 expedida en Cali Valle, se constata que estuvo vinculado(a) a IMVIYUMBO desde el 01 de junio de 2017 hasta el 15 de Enero de 2020 según resolución No 100-34-010 del 15 de Enero de 2020, desempeñando el siguiente cargo:

- **TESORERO, CÓDIGO 201, GRADO 02**
- **CLASE DE VINCULACION: LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**
- **SALARIO: CINCO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 5'044.460,00)MCTE.**

**NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 091 DEL 01 DE JUNIO DEL 2017 Y
POSESIONADO CON ACTA No. 001 DEL 01 DE JUNIO DEL 2017.**

Para constancia de lo anterior, se firma en Yumbo (Valle) a los Once (11) días del mes de Enero de 2020.



JOSE ARLES NARVAIZ ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Martha L. González

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
<p>Versión: 01</p>		
<p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p>		
<p>Página 1 de 2</p>		

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 expedida en Santiago de Cali (V), tiene suscrito y en ejecución el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.410-12.14-0093 del 16 de Febrero de 2021

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 26 de febrero de 2021

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Específicas:

1. Estructurar y analizar los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión.
2. Realizar el registro de la documentación que surja del proyecto de inversión, en los sistemas de información definidos en la Gobernación del Valle del Cauca (SADE, SAP, entre otros según se le indique) y utilizar los formatos y entregables vigentes en MIPG y SIG.
3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión, y acorde con las Tablas de Retención Documental.
4. Proyectar informes, oficios, atención de PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos que deba atender dentro del proyecto de inversión.
5. Brindar asistencia técnica en la realización de los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p>
		<p>Página 2 de 2</p>

6. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el proyecto, en su área de conocimiento.
7. Construir y actualizar el Plan operativo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de inversión.
8. Acompañar la articulación integral y coordinación de equipo de trabajo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de inversión.
9. Realizar seguimiento y evaluación de los temas vinculados a la ejecución del proyecto de inversión.
10. Hacer parte del comité estructurador y participar desde su área de conocimiento en el seguimiento y trámite de las diferentes etapas de los procesos de contratación requeridos para la ejecución del proyecto de inversión.
11. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia

Plazo: 30 de Abril de 2021

CDP: 5500002477 del 02 de Febrero de 2021

RPC: 5600018532 del 26 de Febrero de 2021

5600018533 del 26 de Febrero de 2021

5600018534 del 26 de Febrero de 2021

VALOR: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.500.000)

Se expide para efectos de uso del interesado.

Para constancia se firma en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a los trece (13) días del mes de Abril de 2021.

LIBIA GALEANO ROCHE

Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p> <p>Página 1. de 2</p>
---	--	--

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 Expedida en Santiago de Cali (V), tiene suscrito y en ejecución el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14-0210 del 03 de Junio de 2021

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 09 de Junio de 2021

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Estructurar y analizar los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión.
2. Realizar el registro de la documentación que surja del proyecto de inversión, en los sistemas de información definidos en la Gobernación del Valle del Cauca (SADE, SAP, entre otros según se le indique) y utilizar los formatos y entregables vigentes en MIPG y SIG.
3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión, y acorde con las Tablas de Retención Documental.
4. Proyectar informes, oficios, atención de PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos que deba atender dentro del proyecto de inversión.
5. Brindar asistencia técnica en la realización de los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.
6. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el proyecto, en su área de conocimiento.

Departamento del Valle del Cauca		Código: FO-M9-P2-26
	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Versión: 01
Gobernación NIT. 890399029-5		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

7. Construir y actualizar el Plan operativo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de inversión.

8. Acompañar la articulación integral y coordinación de equipo de trabajo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de inversión.

9. Realizar seguimiento y evaluación de los temas vinculados a la ejecución del proyecto de inversión.

10. Hacer parte del comité estructurador y participar desde su área de conocimiento en el seguimiento y trámite de las diferentes etapas de los procesos de contratación requeridos para la ejecución del proyecto de inversión.

11. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

12. Y las demás que sean asignadas para dar cumplimiento a la línea de inversión y objetivo del proyecto.

Plazo: 30 de Julio de 2021

CDP: 5500002647 del 12 de Abril de 2021

RPC: 5600022757 del 09 de Junio de 2021

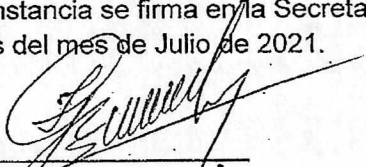
5600022758 del 09 de Junio de 2021

5600022759 del 09 de Junio de 2021

VALOR: SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)

Se expide para efectos de uso del interesado.

Para constancia se firma en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2021.


LIBIA GALEANO ROCHE

Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación NIT. 890399029-5</div>	<div>CERTIFICACIÓN</div> <div>CONTRATO PRESTACIÓN DE</div> <div>SERVICIOS Y</div> <div>MÍNIMA CUANTÍA</div>	<div>Código: FO-M9-P2-26</div>
		<div>Versión: 01</div>
		<div>Fecha de aprobación: 15/08/2018</div>
		<div>Página 1 de 2</div>

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 Expedida en Santiago de Cali (V), tiene suscrito y en ejecución el siguiente contrato con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana**:

Contrato número: 1.410-12.14 – 0297 del 13 de Agosto de 2021

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 20 de Agosto de 2021

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Analizar y ejecutar acorde con su área de conocimiento las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
2. Ejecutar los planes de trabajo acorde con los procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión.
3. Apoyar con la supervisión de contratos, acorde con su área de conocimiento.
4. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.
5. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en el ámbito de su competencia.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p> <p>Página 2 de 2</p>
---	---	---

Plazo: 31 de Diciembre de 2021

CDP: 5500002948 del 19 de Julio de 2021

RPC: 5600027056 del 20 de Agosto de 2021

VALOR: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17.500.000)

Se expide para efectos de uso del interesado.

Para constancia se firma en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a los 24 días del mes de Noviembre de 2021.



LIBIA GALEANO ROCHE

Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/2018.</p> <p>Página 1 de 2</p>
---	---	--

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 Expedida en Santiago de Cali (V), tiene suscrito y en ejecución el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14-0011 del 16 de Enero de 2022

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 17 de Enero de 2022

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el sistema de seguimiento de proyectos de inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 Expedida en Santiago de Cali (V), suscribió y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14-0011 del 16 de Enero de 2022, otrosí No. 0011-1 del 09 de Junio de 2022

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 17 de Enero de 2022

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Especificas:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el sistema de seguimiento de proyectos de inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
<p>Versión: 01</p>		
<p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p>		
<p>Página 2 de 2</p>		

Plazo: 30 de Septiembre de 2022

CDP: 5500003314 del 05 de Enero de 2022

5500003513 del 19 de Mayo de 2022

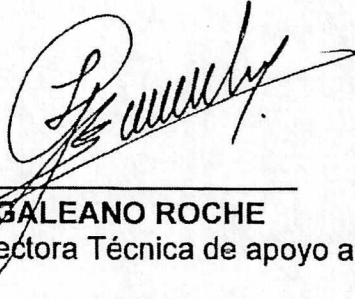
RPC: 5600032327 del 16 de Enero de 2022

5600036073 del 09 de Junio de 2022

VALOR: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$31.500.000)

Se expide para efectos de uso del interesado.

Para constancia se firma en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2022.

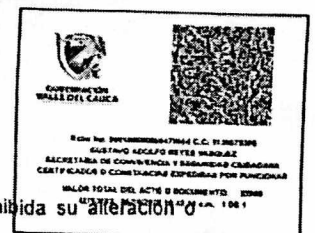


LIBIA GALEANO ROCHE

Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.



Página 2 de 2

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
<p>Versión: 01</p>		
<p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p>		
<p>Página 1 de 2</p>		

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor, **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.675.389 Expedida en Santiago de Cali (V), suscribió y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14- 0205 del 06 de Octubre de 2022

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Acta de Inicio: 10 de Octubre de 2022

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el sistema de seguimiento de proyectos de inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 3

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.130.675.389 expedida en la ciudad de Cali (V), celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

1. **Contrato número:** 1.410-12.14-0010 del 15 enero de 2023

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un Valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de Planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudad con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 2 de 3</p>
---	---	---

Valor: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 18.000.000)

CDP: 5500004123 del 05 de enero de 2023.

RPC: 5600044930 del 18 de enero de 2023.

Fecha de Acta de Inicio: 18 de enero 2023.

Fecha de terminación del contrato: 30 de abril de 2023.

2. Contrato número: 1.410-12.14- 0161 del 05 de mayo de 2023.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un Valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de Planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudad con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Valor: VEINTINUEVE MILLONES SETÉCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 29.700.000).

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 1 de 2</p>
---	---	---

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.130.675.389 expedida en la ciudad de Cali (V), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

Contrato número: 1.410-12.14-0214 del 08 de noviembre de 2023

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un Valle seguro en el departamento.
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
3. Apoyar en el área de Planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudad con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

Valor: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 9.900.000)

CDP: 5500004872 del 28 de septiembre de 2023.

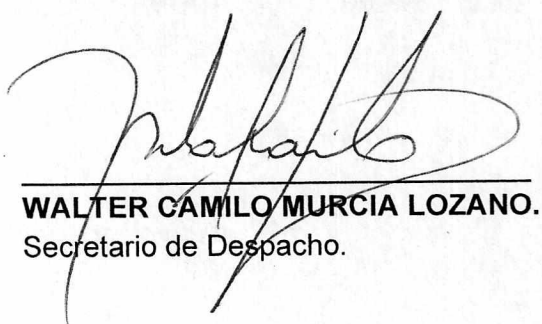
RPC: 5600055783 del 10 de noviembre de 2023.

Fecha de Acta de Inicio: 10 de noviembre de 2023.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2023.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

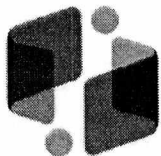


WALTER CAMILO MURCIA LOZANO.
Secretario de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 62405 expedidas a nombre de GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ, con la cédula de ciudadanía No. 1130675389, se encuentran vigentes.

Que GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 62405 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8975 del 17 de Julio de 2013

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el nueve (09) de Enero de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 09-01-2024 09:17:02 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 9691

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#certificados> e ingrese el siguiente código de verificación:

9691-1130675389-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:04 AM horas del 04/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1130675389**

Apellidos y Nombres: **REYES VASQUEZ GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238085860**



PIB

11:36:05

Hoja 1 de 01

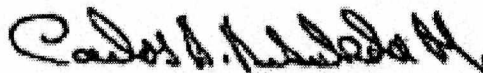
Bogotá DC, 04 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1130675389:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

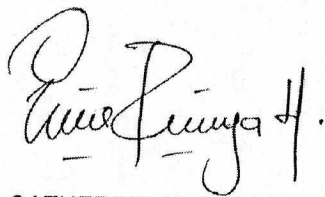
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de enero de 2024, a las 11:40:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1130675389
Código de Verificación	1130675389240104114008

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2024 11:44:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1130675389** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81469461** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:51:01 horas del 04/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1130675389**, Apellidos y Nombres **REYES VASQUEZ GUSTAVO ADOLFO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Reyes		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Vasquez		NOMBRES Gustavo Adolfo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1130675389		SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 88021550889		D.M. 17	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 15 MES 02 AÑO 1988 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 121A 48 100 403 Q CIUDAD PACIFICA PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI TELÉFONO 3167574264 EMAIL gustareva2@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2004	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:													
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)							
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)									
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL						
		SI	NO		MES	AÑO							
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATEGICA	12	2019							
PREGRADO	10	X			03	2011	62405						

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	11	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRACION			DEPENDENCIA CONVIVENCIA SEGURID CIUDADANA					DIRECCIÓN CARRERA 6 9 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3167574264			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO Y CONTABLE			DEPENDENCIA AREA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA					DIRECCIÓN CARRERA 6 10 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	10	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA ADMINISTRACION - CONTRATACION					DIRECCIÓN - edificio san francisco						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADIMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	08	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 6C 9Y 10						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	03	Mes	06	Año	2021	Día	30	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA FINANCIERA				DIRECCIÓN CARRERA 6C 9Y 10							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	26	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA FINANCIERA				DIRECCIÓN CARRERA 6C 9Y 10							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD IMVIYUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO YUMBO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6955678				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	01	Mes	06	Año	2017	Día	15	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL TESORERO GENERAL				DEPENDENCIA AREA DE TESORERIA				DIRECCIÓN CALLE 2 3 22							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SELVASALUD				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3885300				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	15	Mes	01	Año	2014	Día	22	Mes	05	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO				DEPENDENCIA CONTABILIDAD Y TESORERIA				DIRECCIÓN CALLE 5A 43 13							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5183000				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	09	Mes	02	Año	2010	Día	22	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR OPERATIVO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CALLE 5a CARRERA 62 CAMPUS PAMPALINDA							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	5

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1130675389
NOMBRES Y APELLIDOS	Reyes Vasquez, Gustavo Adolfo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/04/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Reyes Vasquez, Gustavo Adolfo, a los 04 días del mes de enero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.130.675.389**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

04/01/2024

**SANTIAGO DE
CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1130675389**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

488421978419

Fecha de apertura

25/06/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Concepto Examen Medico Ocupacional Ingreso (e. Osteomuscular)

Fecha de atención: 2024-01-09 07:30:10



Nombre del paciente	GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ	Dirección	CARRERA 121 A # 48 - 100 APTO 403 Q	Correo	gustareva2_3@hotmail.com
Documento	1130675389	Sexo	Masculino	Municipio	CALI
Empresa	PARTICULAR	E. Beneficiaria	PARTICULAR	Edad	35 años 11 meses
Estrato	4	Teléfono	3167574264	Fecha Nacimiento	1988-02-16

Información General

Tipo de Exámen
Ingreso

Estado Civil
Union Libre

Hora del Exámen
09:01:29

Cargo
Profesional universitario

EPS
E.P.S Sanitas

ARL
POSITIVA

Área
Administrativa

AFP
Porvenir

Concepto para el cargo

APTO

Recomendaciones

1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE
2. HIGIENE POSTURAL
3. PAUSAS ACTIVAS
4. CONTEXTO PANDEMIA COVID 19 SEGUIR RECOMENDACIONES; LAVADO MANOS FRECUENTE, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL 2M.

Recomendaciones para la empresa

* Pausas Activas



Médico

Profesional: Martha Gonzalez

Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

R.M: R.M: 764638-03 LSO: 000337-03-12

Aspirante ó Trabajador

Nombre: Gustavo Adolfo Reyes Vasquez

Documento: 1130675389

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1130675389 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/01/2024 12:29 PM



Código Verificación: **EHNVA79ZQX**

Válida hasta: **03/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**